

COMUNICADO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de diciembre de 2023.

2024 SERÁ AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, SENADO RATIFICA PROPUESTA DE RUBÉN MOREIRA

- *La Cámara de Senadores aprobó la minuta en la que se incluyen también iniciativas del diputado Elías Lixa, la diputada Araceli Celestino y del presidente Andrés Manuel López Obrador, con 107 votos a favor.*
- *Con la aprobación del dictamen, se podrá enaltecer a Carrillo Puerto como un mexicano excepcional y un gran personaje en la historia mexicana.*

Por unanimidad, el Senado de la República aprobó la minuta enviada por la Cámara de Diputados en la que se avalan iniciativas del coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, el diputado Elías Lixa, la diputada Araceli Celestino y del presidente Andrés Manuel López Obrador, por el que se declara al año 2024, como “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.

Con la ratificación aprobada con 107 votos a favor, el líder congresista Rubén Moreira consiguió que se reconozca al personaje conocido como el “Apóstol de la Raza”, el “Cristo Rojo de los Indios Mayas” y “Dragón Rojo de los Ojos de Jade”, un gran defensor, “se podrá enaltecer a Carrillo Puerto como un mexicano excepcional, un hombre que amó profundamente a su tierra y por la que entregó su vida”.

Rubén Moreira recordó que el yucateco tenía una sólida formación ideológica y una gran congruencia en su actuar. Gobernó, relata en el documento, su estado natal con profundo espíritu social, liberó a los indios del yugo de terratenientes y hacendados y pugnó por una sociedad de derechos.

Destacó que Felipe Carrillo Puerto fue un visionario de la política, un hombre adelantado a su tiempo, que, como gobernador, su primer discurso lo pronunció en lengua maya. Progresista, enfatizó, en todos los aspectos, impulsó el reparto de tierras y la socialización de la producción de ejidos, y estableció el salario mínimo en la ciudad de Mérida.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES



Recordó que promulgó leyes de previsión social y del trabajo, creó cooperativas de producción y consumos, y reconoció los derechos políticos de la mujer. Refirió que el Apóstol de la Raza, cumplirá 100 años de haber sido asesinado por defender a su pueblo, por lo que manifestó, la importancia de enaltecer su nombre y su lucha.

GRUPO PARLAMENTARIO
MIGUEL RAMOS ARIZPE